



Sindicato del Profesorado Extremeño

## MANIFIESTO DEL 1º DE MAYO: ¡POR LA MEJORA SALARIAL DE LOS DOCENTES EXTREMEÑOS!

Desde el Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE), mayoritario en la Educación pública de Extremadura, trabajamos por y para todos los docentes y consideramos que el 1º de mayo de 2023 debe ser una jornada de lucha y reivindicación para mostrar nuestro absoluto rechazo a la pérdida de poder adquisitivo y a la falta de negociación de la Administración para la recuperación y mejora de las condiciones económicas de los docentes de Extremadura.

Desde mayo de 2010 sufrimos una pérdida acumulada del 25% del poder adquisitivo, seguimos sin una equiparación salarial, a pesar de que somos cuerpo estatal. Debemos reclamar el derecho a percibir por el mismo trabajo las mismas retribuciones que en otras comunidades (por ejemplo, en el País Vasco un docente percibe 5.000 euros anuales más que un docente extremeño) y hay que actualizar el complemento autonómico para conseguir la equiparación con el resto de las comunidades.

Los docentes extremeños estamos sufriendo una sobrecarga desmesurada del trabajo con la entrada en vigor de la LOMLOE, por los crecientes cambios y la ingente burocracia que supone su implantación y aplicación, que ni ha sido reconocida ni ha sido compensada por la Administración, pues somos nosotros, los docentes, quienes con mucho esfuerzo y dedicación en nuestro tiempo libre logramos sacar adelante todos los nuevos ensayos educativos, con ideas innovadoras que no prevén la formación previa ni el tiempo requerido para poner en práctica su aplicación.

Los docentes extremeños hicimos posible continuar la educación de nuestros alumnos extremeños en tiempos de pandemia, no hace tanto de ello y ya se han olvidado, incrementando voluntariamente nuestras horas de trabajo, improvisando soluciones que no existían y poniendo nuestros propios medios por el bien de nuestra sociedad. A día de hoy seguimos esperando un reconocimiento por nuestro trabajo más allá del deber y la aplicación de medidas que mejoren la calidad educativa, por ejemplo reduciendo las ratios para poder atender a nuestro alumnado como se merece y atender adecuadamente las necesidades educativas más diversas y que requieren nuevas metodologías (imposibles de poner en práctica con las ratios actuales). La motivación y el esfuerzo de todos los docentes de la Educación pública extremeña hay que cuidarlos y tratarlos con sumo mimo, de lo contrario corre el riesgo de asfixiar su enorme implicación y entusiasmo.

Los docentes no olvidamos que nuestra Administración se niega a iniciar las negociaciones económicas pendientes, por lo que, desde PIDE, exigimos la apertura de las negociaciones pendientes: el pago del complemento de tutoría en todas las enseñanzas, la recuperación del cobro del verano con 165 días cotizados, el restablecimiento del mecanismo de gratuidad en la matrícula de la universidad para los docentes de la educación Pública y sus hijos, el reconocimiento de la carrera profesional, la aplicación de oficio de la extensión de sentencias judiciales firmes a todos los docentes afectados mediante un procedimiento rápido y sencillo que evite el gasto a todos los contribuyentes, y tantas otras cuestiones económicas pendientes...

Por todo ello, animamos a nuestros afiliados y simpatizantes, en particular, y a todos los docentes, en general, a que se sumen a los actos convocados en Extremadura, independientemente del convocante y del formato de los mismos.

Avda. de Hernán Cortés, 3 – Local 5  
Avda. de Europa, 5 - Entrepantalla C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Groizard, 5 -Local  
C/ Las Parras, 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local  
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 – Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA  
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 615943168  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887  
Telf. 927104104 y 615943168

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)